



CLASE 8.ª



00195  
OF2275995



## ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION MUNICIPAL Y ELECCION DEL SR. ALCALDE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE JULIO DE 1999.

SEÑORES ASISTENTES:

**Concejales Electos**

D. JOSE LOSADA FERNANDEZ.  
D. MANUEL DOMINGUEZ BALLESTEROS  
D<sup>a</sup> ANTONIA VELASCO GARCIA  
D. ANTONIO LLAMAS PEREZ  
D<sup>a</sup> GLORIA ANGELA GARCÍA TORRES  
D. ANTONIO DELIS LOPEZ  
D. JOSE LUIS FILTER ROJAS  
D<sup>a</sup>. FELISA HANS HANS  
D. JUAN ANTONIO JIMENEZ MARTIN  
D. JOSE ANTONIO GARCIA LOSADA  
D. SALVADOR LOPEZ CARDOSO

**Secretaria-Interventora**

ISABEL MARIA RAMOS MUÑOZ

En Cañada Rosal a las doce horas del día tres de julio de mil novecientos noventa y nueve, se reúnen en primera convocatoria, en esta Casa Consistorial los Señores Concejales electos en las elecciones celebradas el día 13 de junio de 1999, al margen relacionados, asistidos de mí, la Secretaria titular de la Corporación, con el fin de celebrar sesión de constitución de la nueva Corporación y Elección del Sr. Alcalde, de conformidad con lo establecido en los artículo 195 y siguientes de la Ley 5/85 de 19 de junio.

### I. FORMACION DE LA MESA

Comprobada la asistencia de la totalidad de los concejales se declara abierta la sesión, dándose lectura por la Secretaria que suscribe a las disposiciones aplicables, entre ellas el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

Seguidamente, se procede a la constitución de la Mesa de Edad, y que de conformidad con las credenciales y demás datos obrantes en este Ayuntamiento queda integrada por los siguientes Concejales presentes:

El de mayor edad: DON JUAN ANTONIO JIMENEZ MARTIN, como Presidente.

El de menor edad: DON MANUEL DOMINGUEZ BALLESTEROS.

La Secretaria de la Corporación: D<sup>a</sup> ISABEL MARIA RAMOS MUÑOZ.

### II CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Constituida la Mesa, se procede por sus miembros a la comprobación de las credenciales presentadas y la confrontación de las mismas con el Acta remitida por la Junta Electoral de Zona



CLASE 8ª  
SISTEMA



00196  
OF2275996

de Ecija, y encontrando conforme la documentación presentada y las acreditaciones correspondientes, el Sr. Presidente, DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACION MUNICIPAL por los siguientes miembros:

- DON JOSE LOSADA FERNANDEZ.
- DON MANUEL DOMINGUEZ BALLESTEROS.
- DOÑA ANTONIA VELASCO GARCIA.
- DON ANTONIO LLAMAS PEREZ.
- DOÑA GLORIA ANGELA GARCIA TORRES.
- DON ANTONIO DELIS LOPEZ.
- DON LUIS FILTER ROJAS.
- DOÑA FELISA HANS HANS.
- DON JUAN ANTONIO JIMENEZ MARTIN
- DON JOSE ANTONIO GARCIA LOSADA
- DON SALVADOR LOPEZ CARDOSO.

Acto seguido se procede a la toma de posesión de sus cargos, los Sres. Concejales, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/79 de 5 de abril, proceden a prestar juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figure en las Certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

### III ELECCION DEL ALCALDE

Por la Secretaria y de orden de la Mesa de Edad, se da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde, contenidas en la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

El candidato presentado por la candidatura PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA, es DON JOSE LOSADA FERNANDEZ.

Seguidamente se procede a la votación para la elección de Alcalde, dando el siguiente resultado:

Votos Válidos emitidos: 11 votos.

Votos a favor del candidato DON JOSE LOSADA FERNANDEZ: 11 votos.

En consecuencia y siendo 11 el número de Concejales de este Ayuntamiento, resulta electo y proclamado Alcalde, DON JOSE LOSADA FERNANDEZ.

Aceptado el cargo y prometiendo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde



CLASE 8ª



00197  
0F2275997



del Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal, con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, DON JOSE LOSADA FERNANDEZ ocupa la Presidencia.

Hace uso de la Palabra el Sr. Alcalde, para agradecer a todos y cada uno de los nuevos Concejales el trabajo, el apoyo y la colaboración responsablemente prestados; agradecer también el apoyo a la Agrupación Local del PSOEA; agradecer la colaboración y el apoyo del pueblo de Cañada Rosal, por el que hemos luchado y seguimos luchando, un objetivo y un compromiso grande y bonito, una responsabilidad demasiado importante.

El Grupo al que represento está compuesto por personas comprometidas, un grupo heterogéneo, con ideas distintas, pero, con una causa común y con una misma ilusión, como es la de conseguir los objetivos propuestos y, lo vamos a conseguir, porque contamos con personas con la capacidad y la responsabilidad suficientes para ello.

Por otro lado, me gustaría seguir contando con todos los trabajadores de este Ayuntamiento, con su apoyo y colaboración, al mismo tiempo que con todas las asociaciones, agrupaciones, hermandades, etc., en definitiva todos los colectivos de la localidad, que nos han apoyado y que es necesario que nos sigan apoyando para conseguir que este pueblo nuestro continúe progresando.

Terminar, de igual manera que inicié, dando mi más sincero agradecimiento al pueblo que generosamente nos ha prestado su confianza, que han participado como nunca. Estamos aquí porque nuestros vecinos han querido que estemos. No queremos hacer de este nuevo mandato, que ahora empieza, lo que nosotros queramos, sino contar con la gente de este pueblo en estos cuatro años.

Y no habiendo nada más que añadir, se declara levantada la sesión de orden de la Presidencia, siendo las trece horas del día antes indicado. De todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.

